



CONVOCATORIA DE BECAS PARA MIEMBROS DE LA RedCUED

Objeto:

La **Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo**, a través de la Red de la Cátedra Unesco de Educación a Distancia **RedCUED**, Ofrece becas para la Maestría en *Gestión de "Instituciones Educativas Con Modalidad a Distancia"*.

Se trata de una maestría en modalidad virtual, que forma a quienes vayan a gestionar instituciones educativas virtuales o bimodales en los niveles educativos de educación media y superior, incluyendo grado y posgrado.

Las características de la Maestría pueden accederse en :

<http://www.uaeh.edu.mx/virtual/virtual/cmsPaginasuv.php?idS=109&catid=33>

<http://www.facebook.com/pages/Maestr%C3%ADa-en-Gesti%C3%B3n-de-Instituciones-Educativas-con-Modalidad-Virtual/440353899373342?fref=ts>

Fecha de cierre de la convocatoria:

16 de Junio de 2013

Requisitos y perfil profesional

Ser miembro de la RedCUED

Grado académico mínimo de Licenciado o equivalente de universidad nacional o extranjera.

Promedio académico 8 (ocho) o superior, o su equivalente en otro sistema de evaluación.

No reprobar ninguna asignatura del programa educativo (condición de permanencia).

NOTA: Por ser un programa completamente en línea, no se requiere que el estudiante viaje a México en ninguna de las instancias. La defensa del grado de Maestro o Maestra (equivalente a Máster o Magister) puede hacerse presencial o por video conferencia desde un campus universitario.

Cantidad de becas

BECAS TIPO A (80%): **10 (diez)**

BECAS TIPO B (50%): **26 (veintiséis)**

Montos cubiertos por la beca

BECAS TIPO A: Las becas tipo A cubren el 80% del monto de pagos de la Maestría (U\$S 5760), incluyendo el examen de admisión. **El becario o la institución en la que trabaja deberá cubrir seis pagos cuatrimestrales de U\$S 240 a lo largo de los dos años del programa.** Por la naturaleza de la maestría en línea no se requieren gastos de traslado ni alojamiento.

BECAS TIPO B: Las becas tipo B cubren el 50% del monto de pagos de la Maestría (U\$S 3600), incluyendo el examen de admisión. **El becario o la institución en la que trabaja deberá seis pagos cuatrimestrales de U\$S 600 a lo largo de los dos años del programa.** Por la naturaleza de la maestría en línea no se requieren gastos de traslado ni alojamiento.

Solicitud de Admisión al programa de estudios: Proceso

PARA POSTULAR A LA BECA DEBE **ESTAR ADMITIDO POR EL PROGRAMA DE LA UNIVERSIDAD.** PARA ELLO DEBE ANTES DE LA FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA HABER REALIZADO LOS SIGUIENTES PASOS

- 1) Llenado de formulario de solicitud de admisión en línea en http://www.suv.uaeh.edu.mx/becas_mx_MGIEV.html
- 2) Envío en documento adjunto al correo electrónico: joseluis.corica@uaeh.edu.mx CC: saraynavarro@uaeh.edu.mx
 - i. **Copia pdf del formulario de solicitud en línea** (le llegará al correo electrónico que haya consignado). Si no lo recibe de inmediato (se ruega revisar la carpeta de spam o correo no deseado), en caso de no recibirlo, puede solicitarlo a asesorvirtual.mgiev@uaeh.edu.mx

- ii. **Escaneo de documentaciones** detalladas en el Formato de solicitud en línea (tamaño máximo 8MB)
- iii. Certificado de dominio de idioma inglés (en caso de poseerlo)
- iv. Curriculum Vitae detallado incluyendo actuación profesional, historial de trabajo y publicaciones.

Los postulantes deberán asegurarse que toda información proporcionada como parte de la Solicitud de Beca RedCUED sea fidedigna, auténtica, completa y correcta. Postulaciones incompletas o enviadas fuera de la fecha límite de recepción de solicitudes, no serán consideradas.

Mesa de ayuda:

Lourdes Saray Navarro Laguna

Teléfono: + 51 771 71 720 00 Ext. 5600 /5601

e-mail: saraynavarro@uaeh.edu.mx

Presencial: Carretera Pachuca–Actopan km 4.5, Pachuca de Soto, Hidalgo, México, C.P. 42084.

Responsabilidad Financiera de los Becarios:

Los participantes serán responsables de cubrir el porcentaje restante de los costos del programa que no cubra la beca. Así como las cuotas de servicios escolares (certificados, constancias, expedición de titulación de maestría).

Responsabilidad de Desempeño de los Becarios:

Cumplir con todos los lineamientos académicos y requisitos de admisión y permanencia solicitados por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y sujetarse a las actualizaciones que de los mismos realicen las autoridades académicas.

Cumplir con las disposiciones indicadas anteriormente en el punto de “Responsabilidad financiera de los becarios”.

Cada becario deberá obtener un promedio igual o superior a **8.5** en cada periodo académico y no deberá reprobado una asignatura para poder mantener la beca.

Criterios de Selección de los Postulantes a la Beca:

1. Credenciales y mérito académico y profesional.
2. Antecedentes de desempeño profesional
3. Necesidad de la región en la que el candidato se desempeña profesionalmente
4. **Cupo mínimo de género (30%¹)**

La solicitud de beca será revisada por un Comité de Evaluación de las solicitudes, integrado por cinco miembros que serán designados por el Director de RedCUED y el Director del Sistema de Universidad Virtual de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo quien elaborará el orden de méritos de los postulantes y asignará las mismas. Sus decisiones son inapelables.

¹ Se garantizará que la cohorte no tenga más de 70% de varones ni de mujeres